



CYMCA S.A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION QUITO S.A.

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION QUITO S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a las 10 horas del veinte y siete de marzo de 2017, en las oficinas de **MATERIALES DE CONSTRUCCION QUITO S.A. CYMCA**, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	# ACCIONES	%
MERCEDES TORRES DE ANDRADE	2.024	20.24%
GUILLERMO ANDRADE OCHOA	7.592	75.92%
RODRIGO BERMEO ROSALES	160	1.60%
YOLANDA ANDRADE TORRES	160	1.60%
GUILLERMO ANDRADE TORRES	16	0.16%
LINA ROSA ANDRADE DE MOROCHZ	16	0.16%
SYLVIA ANDRADE DE PONCE	16	0.16%
PABLO ANDRADE TORRES	16	0.16%
TOTAL	10.000	100 %

Los Socios concurren personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, han acordado reunirse en Junta General Universal, conforme lo ha dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2016
- 2.- Conocer y resolver el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
- 3.- Conocer sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
- 4.- Destino de las utilidades del año 2016.
- 5.- Nombramiento de Comisario y Auditoria Externa para el Ejercicio Económico 2017

Preside la sesión el Sr. Guillermo Andrade Ochoa, Presidente de la Empresa, y el Sr. Ing. Pablo Andrade Torres, Gerente General de la misma, actúa como secretario de acuerdo a los estatutos de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

PRIMER PUNTO.-

Una vez conocido el informe del Señor Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2016, se resuelve aprobar por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

De igual manera se procede con el informe de la Sra. Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.-

Una vez conocidos los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, fueron

aprobados por parte de los presentes, lo hicieron por unanimidad.

CUARTO PUNTO.-

Se decide por unanimidad NO distribuir la utilidad generada en el Ejercicio 2016 de \$1740.10 ya que luego de aplicar la conciliación tributaria se generó una pérdida tributaria de \$5874.35.

QUINTO PUNTO.-

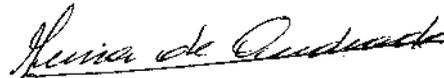
Se procede a NOMBRAR a la Lic. Mercedes Aguirre Barriga, como Comisario de la Empresa y a la empresa SAEX como Auditores Externos para el año 2017.

Terminado el motivo de la reunión, se da un receso para la elaboración de la presente Acta, transcurrido este periodo, por Secretaria se dio Lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Para constancia y legalidad de la misma firman los presentes.



GUILLERMO ANDRADE OCHOA
ACCIONISTA
Y PRESIDENTE DE JUNTA



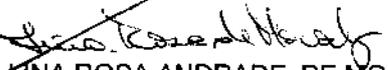
MERCEDES TORRES OCHOA
ACCIONISTA



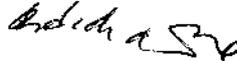
RODRIGO BERMEO ROSALES
ACCIONISTA



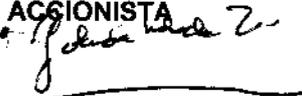
GUILLERMO ANDRADE TORRES.
ACCIONISTA



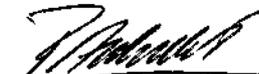
LINA ROSA ANDRADE DE MOROCHZ
ACCIONISTA



SYLVIA ANDRADE DE PONCE.
ACCIONISTA



YOLANDA ANDRADE TORRES.
ACCIONISTA



PABLO ANDRADE TORRES.
ACCIONISTA
SECRETARIO